

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

O.C.
366

autorizado
30/09/2015

ORD. N° 45 /

ANT. Celebración Fiestas Patrias

MAT. Mil Pañuelos al Viento

Villa Alegre, septiembre 30 de 2015.

DE: COORDINADOR EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL
SR. AVELINO ESPINOZA ESPINOZA

A: DIRECTORA ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL (S)
SRA. ROSA MANOSALVA GONZÁLEZ

1. Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar compra de colaciones para la actividad "Mil Pañuelos al Viento Nivel Básica y Media", lo anterior a través de compra directa.
2. Lo que informo a Ud. para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente a Ud.



VELINO ESPINOZA ESPINOZA
COORDINADOR EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL
VILLA ALEGRE

DISTRIBUCION:

- Indicada
- Archivo DAEM
- Archivo Extraescolar
- RMG/AEE/aee.

Cotización:

180	galletas mini rollo	x	140	=	\$ 25.200.-
180	nectar 200cc	x	230	=	\$ 41.400.-
					<hr/>
			Total		\$ 66.600.-

JAI ME BUSTAMANTE AVENDAÑO
RUT.: 7.277.002-1

Jaime Bustamante A
F. 277.002-1

Villa Olegui, 30 Septiembre 2015.